CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
12 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:35

Moción de Orden del Día N° 11723

ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL IPD POR SU 37 ANIVERSARIO

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que el **INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE** *se fundación se remonta al 12 de junio de 1981 como un organismo público descentralizado adscrito al Ministerio de Educación del Perú*

Que el **IPD** *a lo largo de sus 37años se ha encargado de formular, planificar y dirigir la política deportiva, recreativa y de educación física, así como promover la formación y capacitación de deportistas, técnicos, dirigentes, profesionales del deporte y agentes deportivos.*

Que esta institución ha sido fundamental en el desarrollo del deporte peruano, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del Sistema Deportivo Nacional y al logro de importantes triunfos deportivos que han enaltecido el nombre del Perú.

Que el **IPD** *ha desarrollado exitosamente programas de masificación deportiva que benefician directamente a la población peruana, destacando especialmente "La Academia", programa ejecutado por la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte que tiene como objetivo principal fomentar la práctica del deporte a nivel nacional, centrándose en la formación de niños, niñas y adolescentes a través de tres etapas fundamentales de desarrollo deportivo .*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Scanned by TapScanner

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más cálido saludo y reconocimiento al Instituto Peruano del Deporte (IPD) por celebrar su 37° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, destacando su contribución al desarrollo del deporte peruano y su labor en la formación de deportistas de alto rendimiento.*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, a **Federico Tong Hurtado**, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, extendiendo el más alto reconocimiento a su comunidad deportiva (deportistas, técnicos, dirigentes, profesionales del deporte y agentes deportivos) por su labor incesante en la excelencia y el servicio al país.*

Lima, 12 de junio de 2025

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Scanned by TapScanner